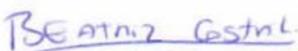


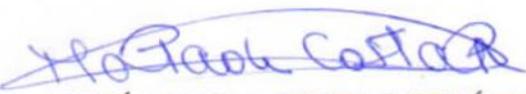
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JAIFRE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las doce horas treinta minutos, en la oficina 405, del cuarto piso de la Torre B, del edificio Torres del Norte, que se levanta sobre la Av. Miguel H. Alcívar, se reúnen los accionistas de la compañía JAIFRE S.A., señores: Jaime Tomás Costa Costa, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones; María de los Ángeles Costa Costa de Vásconez, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones, quien concurre a esta Junta a través de videoconferencia; y, María Paola Costa Rodríguez por sus propios derechos y en representación de su hermana María Cristina Costa Rodríguez conforme poder general que se incorpora al expediente de esta junta, nudas propietarias con derecho a voto, de doscientas setenta y dos acciones, por lo que se encuentra representado el 100% del capital social pagado, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una y con derecho a un voto. No asiste a esta Junta, a pesar de haber sido invitado, el usufructuario de las doscientas setenta y dos acciones, señor José Ramón Costa Costa. Dirige esta Junta General Ordinaria, la Presidente de la compañía, señorita Beatriz Isabel Costa Lértora, y actúa como secretaria, la Ing. María Paola Costa Rodríguez, Gerente de la misma. Una vez constatado el quórum reglamentario, se lee el texto de la convocatoria publicada en la edición de diario Expreso de Guayaquil, del 5 de abril de 2019, sección Información General, página 18, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAIFRE S.A.-** Se convoca a los Accionistas de la compañía JAIFRE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 12 de Abril del 2019, a las 12h30, en la oficina 405, del cuarto piso de la Torre B, del edificio Torres del Norte, que se levanta sobre la Av. Miguel H. Alcívar, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho. 2.- Informe de la Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho. 3.- Aprobación del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciocho. 4.- Destino de las utilidades de la empresa. 5.- Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía. Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de JAIFRE S.A., CPA María Jordán Ramírez, con domicilio en Ciudadela La Joya, Etapa Esmeraldas, Mz. 13, villa 17, cantón Daule,

provincia del Guayas. El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, se encuentran a disposición de los accionistas, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Escobedo 1308 entre Luque y Vélez, de esta ciudad de Guayaquil.- Guayaquil, 29 de marzo de 2019. (Firma) María Paola Costa Rodríguez.- Gerente".- Concluida la lectura, la Presidente dispone que por Secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día. **1.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECIOCHO.** Por Secretaría se da lectura al informe referido. Concluida ésta, se receipta la votación que arroja que los presentes lo aprueban por unanimidad. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- INFORME DE LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECIOCHO.** Por Secretaría se da lectura al informe de la Presidente. Concluida ésta, se receipta la votación que arroja que los presentes lo aprueban por unanimidad. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** Los presentes analizan estos documentos que recibieron con anticipación, y luego de ello se receipta la votación, que arroja que se aprueban por unanimidad, el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. No votan en este punto las nudas propietaria María Paola Costa Rodríguez y María Cristina Costa Rodríguez, por disposición legal. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **4. DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra la Gerente de la compañía y explica que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y dos centavos; que ella sugiere que, de este valor, se reparta a los accionistas el sesenta por ciento, esto es, la cantidad de Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos y que el saldo pase a formar parte de la cuenta de reserva facultativa. Los presentes analizan esta exposición y luego de ello, se receipta la votación, misma que arroja que se aprueba por unanimidad la propuesta de la Gerente de la compañía respecto al destino que se debe dar a las utilidades. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día. **5. NOMBRAMIENTO DEL**

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. Los presentes reeligen, por unanimidad, a la CPA María Jordán Ramírez para el cargo de Comisaria de la sociedad. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben la Presidente y la Secretaria de la Junta.


BEATRIZ ISABEL COSTA LÉRTORA
Presidente


MARÍA PAOLA COSTA RODRÍGUEZ
Gerente - Secretaria